

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 577

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 22 de junio de 2010

Término del artículo 113: 1° de julio de 2010

SUMARIO: **Importación** de duraznos de origen griego. Adopción de medidas a fin de evitar efectos distorsivos que traería aparejada la misma. **Pereyra**. (3.281-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pereyra, por el que se solicita al Ministerio de Industria y Turismo arbitrar las medidas necesarias para evitar los efectos distorsivos que traería la importación de duraznos de origen griego; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para evitar los efectos distorsivos que traería aparejada la importación de duraznos de origen griego en sus distintas modalidades.

Sala de la comisión, 8 de junio de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. –
Lisandro A. Viale. – Héctor J. Álvaro.
– Lucio B. Aspiazú. – Juan F. Casañas. –*

*Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano.
– María G. de la Rosa. – Ulises U. J. Forte.
– Susana R. García. – Estela R. Garnero.
– Christian A. Gribaudo. – Beatriz L.
Korenfeld. – Pablo E. Orsolini. – Sergio
H. Pansa. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pereyra, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Ministerio de Industria y Turismo arbitrar las medidas necesarias para evitar los efectos distorsivos que traería aparejada la importación de durazno de origen griego en sus distintas modalidades; que por estar fuertemente subsidiado, afectaría de forma directa a las economías regionales.

Guillermo A. Pereyra.